

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE TM/INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL PERTENECIENTE A LA OEP DE 2020 DE LA GUMA

A las 17.00 horas del día 12 de MAYO de 2026, en el despacho del Director de Administración y Economía de la sede de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla, se reúne la Comisión de Valoración designada para el procedimiento de Promoción Interna del puesto de TM/Ingeniero Técnico Industrial con objeto de baremar la **fase de concurso**.

La Comisión está compuesta por:

Presidente. D. Manuel J: Valdivieso Fontán

Secretaria: D^a Carmen Torregrosa Garamendi

Vocales:

- D. Virginio Moreno López
- D. Germán León Gutiérrez
- D. José María Arenas Morales

Aspirante:

Rodríguez Aguilar	I	Libre
-------------------	---	-------

Se procede por la comisión a la comprobación y valoración de la documentación presentada:

BAREMO (Puntuación Máxima 8 puntos)

A) TITULACIÓN: máximo 0,500 puntos)

Por poseer otra titulación académica de la misma área de conocimientos y con igual nivel académico a la exigida para la plaza a que se opta, 0,250 puntos por cada una hasta un máximo de **0,500 puntos**.

A efectos de equivalencia de titulación, solo se admitirán las establecidas por el Ministerio respectivo con carácter general.

Código Seguro De Verificación	0eQSWkyZsUBmn3JPwRN0sg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	26/05/2026 18:54:08	
	Carmen Torregrosa Garamendi	Firmado	26/05/2026 13:52:22	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0eQSWkyZsUBmn3JPwRN0sg==			



TÍTULO	PUNTOS
Grado en ingeniería eléctrica	0,250
Total A (Máximo 0,500 puntos)	

B) CURSOS DE FORMACIÓN (máximo 1,500 puntos)

Por la participación en cursos de formación, siempre que tengan relación directa con las actividades a desarrollar en la plaza solicitada, hasta un máximo de 1,500 puntos en la forma siguiente:

	<u>Curso impartido</u>	<u>Curso recibido</u>
Duración del curso:		
De 10 a 30 horas	0,018 puntos	0,012 puntos
De 31 a 50 horas	0,048 puntos	0,032 puntos
De 51 a 100 horas	0,098 puntos	0,065 puntos
De 101 a 250 horas	0,187 puntos	0,125 puntos
De 251 horas en adelante	0,375 puntos	0,250 puntos

B.1. Curso Impartido

CURSO	HORAS	PUNTOS
	Total	0

B.2. Curso Recibido

CURSO	HORAS	PUNTOS
Derecho urbanístico	200	0,125
La contratación Administrativa	130	0,125
Curso superior en prevención de riesgos laborales	170	0,125
Curso superior en prevención de riesgos laborales (parte común)	180	0,125
Instalaciones eléctricas de baja tensión	40	0,032
Introducción a QGIS 3	40	0,032
Nuevo código estructural para obras de edificación	20	0,012
Ley de ordenación de la edificación	24	0,012
Código Técnico de la Edificación	21	0,012
Instalaciones sujetas a reglamentos de seguridad industrial	40	0,032
Instalaciones térmicas y frigoríficas	40	0,032
Implantación de sistemas de gestión de calidad: Norma ISO 9001	50	0,032
Implantación de sistemas de gestión de calidad: Norma ISO 14001	50	0,032
Jornadas sobre la Ley del Régimen del Suelo	12	0,012
Gestión de la seguridad y la salud laboral.		

Código Seguro De Verificación	0eQSWkyZsUBmn3JPwRN0sg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	26/05/2026 18:54:08
	Carmen Torregrosa Garamendi	Firmado	26/05/2026 13:52:22
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0eQSWkyZsUBmn3JPwRN0sg==		



Perspectivas comparadas	650	0,250
Urbanismo y transformación social	30	0,012
Calificación y certificación energética de edificios y de industrias e instalaciones	30	0,012

	Total	1,014
Total B (B1 + B2, Máximo 1,500 puntos)		1,014

C) EXPERIENCIA (6,000 puntos)

La experiencia se valorará por cada mes de servicios prestados y hasta un máximo de **6,000 puntos**, en la forma siguiente:

C.1. En puestos de igual categoría en esta GUMA o en otra Administración Pública: 0,090 puntos.

PUESTO DE IGUAL CATEGORÍA EN GUMA O ALCALDÍA PÚBLICA	MESES DE SERVICIOS PRESTADOS	PUNTOS
ITI - GUMA	13	1,17
ITI – Ayuntamiento de Sevilla	249	22,41
ITI- Ayuntamiento de Mairena del Alcor	78	7,02
Total C1		30,6

C.2. En otros puestos de esta GUMA o de otra Administración Pública: 0,045 puntos.

OTROS PUESTOS	MESES DE SERVICIOS PRESTADOS	PUNTOS
Total C2		0

C.3. En puestos de igual categoría en la Empresa Privada: 0,020 puntos.

PUESTO DE IGUAL CATEGORÍA EN EMPRESA PRIVADA	MESES DE SERVICIOS PRESTADOS	PUNTOS
Total C3		0

Total C (C1+ C2 + C3 = 30,6 (Máximo 6 puntos)	6
--	----------

D) OTRO MÉRITOS (2,000 puntos)

Se valorará con 1,000 puntos cada ejercicio superado correspondientes a pruebas selectivas organizadas por la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente para el acceso a la opción de la misma categoría laboral a la que se aspira, hasta un máximo de 2,000 puntos

Código Seguro De Verificación	0eQSWkyZsUBmn3JPwRN0sg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	26/05/2026 18:54:08	
	Carmen Torregrosa Garamendi	Firmado	26/05/2026 13:52:22	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0eQSWkyZsUBmn3JPwRN0sg==			

MÉRITO	EJERCICIO SUPERADO	PUNTOS

Total D (Máximo 2,000 puntos)	0
--------------------------------------	----------

TOTAL PUNTUACIÓN (A + B + C +D) (MÁXIMO 8 PUNTOS) : 0,250 + 1,014 + 6 + 0 = 7,264

CALIFICACIÓN FINAL

Viene determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en las fases de concurso y de oposición:

FASES	PUNTOS
CONCURSO	7,264
OPOSICIÓN	6,65
TOTAL	6,957

Siendo las 17.30 horas se da por concluida la sesión.

LA SECRETARIA

Carmen Torregrosa Garamendi

EL PRESIDENTE

Manuel J. Valdivieso Fontán

Código Seguro De Verificación	0eQSWkyZsUBmn3JPwRN0sg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	26/05/2026 18:54:08
	Carmen Torregrosa Garamendi	Firmado	26/05/2026 13:52:22
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0eQSWkyZsUBmn3JPwRN0sg==		

